

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4535.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

La Religion natural y la Religion revelada.

Hay una palabra consoladora cuyo sonido empieza á herir el delicado oído del niño que se mece en la cuna, y que suele ser también la última que el hombre pronuncia en aquellos solennísimos momentos en que no tiene lugar la mentira, en que las cosas se ven clara y distintamente como no se habían visto durante la vida, porque esta desaparece para dar lugar á otra de eterna é inmutable verdad. «Religion» nos encargan nuestros padres: «Religion» nos recomiendan nuestros maestros, y el respeto debido á unos y otros hace vivir en la primera edad aquella idea que mas tarde la reflexión y el estudio desarrollan mas y mas y graban profundamente en nuestra conciencia. Impiedad sería el desatender los consejos de nuestros padres: ingratitud el olvidar las lecciones de nuestros maestros. Impios é ingratos, pues, habrán de ser aquellos mal llamados filósofos que se mofan de la religion de nuestros padres, calificando de supersticion ó fanatismo el sagrado amor á las verdades eternas, y la humilde fé con que nuestro entendimiento recibe las revelaciones de un Dios que no puede engañarse ni engañarnos; impios é ingratos porque pronunciando la última palabra del orgullo, han divorciado la razon de la fé, asegurando que para la perfeccion y felicidad del hombre basta la Religion natural que la razon humana descubre por sí misma, haciendo completamente inútil la revelacion, que si bien se observa, no sirve mas que para degradar á Dios, dándole pasiones humanas. ¿Es esto verdad? ¿Puede el hombre por sola su razon formarse una idea exacta de la divinidad y de la fuerza de los preceptos morales? Veámoslo.

Si los siglos que pasaron han de encerrar para nosotros grandes y utilísimas enseñanzas, veamos los acontecimientos, y a su luz aprenderemos á investigar la verdad por los únicos medios seguros. Abramos la historia y veremos que al cabo de cuatro mil años que los hombres buscaban por sola la razon el principio de sus conocimientos, la regla de sus juicios, y el fundamento de sus obligaciones; en una palabra la ciencia y la sabiduria, solo consiguieron formar tantos sistemas como sabios, y que las incertidumbres igualaran al número de los sistemas: veremos que el hombre entregado á su sola razon, en continua lucha con su orgullo y sus pasiones, ha desconocido el mayor, el mas noble, el mas útil de todos los sentimientos, la cari-

dad, necesitando que todo un Dios se le revelara desde la Cruz: veremos como los pueblos que abandonaron las verdaderas tradiciones primitivas, cayeron en las mayores extravagancias respecto al culto, y en los mas groseros errores respecto á la moral; en Oriente vemos á los Caldeos, Persas y Fenicios entregados al culto de los astros, y dominar entre los antiquísimos pueblos de aquella hermosísima parte del mundo la doctrina de los dos principios, que todavía persevera en la India y el Japon; otros, como los Egipcios, prestando sus adoraciones hasta á los mismos animales: sus espectáculos verdaderas escuelas de corrupcion... la pluma se resiste á trazar el verdadero cuadro de aquellos nefandos sacrificios que nos ponen espanto, y de aquellos dioses ávidos de sangre humana que nos causan horror. Enaltecan cuanto quieran á la humana razon los deístas y racionalistas, que sus alabanzas no podrán destruir el hecho público, universal y constante que nos presenta la historia de tantos siglos y de tantos pueblos bárbaros y cultos abandonados á sí mismos.

La sabiduria humana por sí sola es incapaz de conducir á la humanidad por los derroteros de la verdad; ni los sacerdotes Egipcios, ni los ginosofistas de los indios, ni los magos de la Persia, ni los filósofos de Grecia y Roma, pudieron enseñar al individuo los deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, que los niños de hoy recitan en el seno de sus madres. Faltaban las condiciones indispensables á todo magisterio, y sin las cuales no hay ni puede haber verdaderas enseñanzas: *unidad, autoridad y sancion.* Una escuela rechazaba lo que era aprobado por otra, el discipulo se levantaba contra su maestro, y de las luchas de las sectas y de las academias y de los individuos resultaba un caos que casi siempre terminaba en el mas grosero escepticismo; por otra parte, ¿de qué potestad habian recibido la mision de imponer sus opiniones á la multitud? Por eso vemos elevado á dogma el principio de acomodacion, al que rindió culto el mártir del monoteísmo inmolado á los Dioses patrios sia creer en ellos: por eso vemos que el pueblo se movió bien pronto de las poéticas ficciones del Olimpo y de la Laguna Stigia. Y si esto pasaba entre hombres que consagraban su vida al estudio de Dios, del hombre y de la naturaleza, esto es, al estudio de la filosofia, ¿qué sucedería á los que la consagraban al cultivo de la tierra, de las artes y la industria, y aun bajando mas, á las clases infimas de la sociedad?

¿Qué es el hombre, qué ha sido, qué será, por qué ha nacido, por qué ha de morir, á quién debe lo que es,

las facultades de que goza, y la soberania que ejerce sobre todos los demás seres de la creacion? Preguntas son estas á que la limitada razon humana no sabe dar contestacion categórica. Y qué mucho, si ni aun ha podido llegar á descubrir todas las verdades que posee en el orden natural. ¿Por ventura no son debidas mas bien á la espontaneidad de sus revelaciones, que á la laboriosidad y triunfos de su inteligencia? si aun en el orden natural existe arcano y misteriosas reservas, si el hombre no ha descubierto aun los inmensos secretos del orden físico, si no ha logrado descender por completo el velo de las misteriosas fuerzas naturales, ¿cómo quiere elevarse solo en alas de su razon á la luz de la luz, al misterio de los misterios, á la verdad de la verdad?

No es posible la comprension de toda la verdad física, porque no es posible la comprension de todo el poder de Dios, de que aquella es la expresion; pero es necesaria la comprension de la verdad moral. El orgullo es el olvido de esta verdad; por eso el hombre ciego de orgullo quiso conocer toda la verdad, quiso ser como Dios, y cayó precipitado en las profundas simas de la ignorancia; allí hubiera permanecido siempre, si Dios no le hubiera dejado, á pesar de sus castigos, medios para reconquistar la felicidad perdida, y prometiéndole en el acto una restauracion tan inmensa como debia ser el precio del rescate, por lo sagrado de la victima y por lo cruento del sacrificio. ¿Podia el hombre obrar por sí solo esta rehabilitacion? ¿Estaban en su mano los medios que le levantaran del fango y que le purificaran de las contaminaciones que contrajo en su caída? ¿Dónde ni cómo apoyar la escala para subir á los cielos? ¿Tiene la naturaleza fuerzas para salvarse á sí misma? La historia ha contestado ya: de los cielos tuvo que descender la restauracion del hombre, envuelta en las formas humanas, encarnada en la esencia divina y anunciada por el fuego del espíritu de Dios.

El cielo se abrió para la tierra, Dios descendió al hombre, y la luz dió la luz, y la verdad anunció á la verdad.

¿Ved por qué el orden religioso es el centro de infinitos é inescrutables misterios; ved por qué abunda en revelaciones que descubren al hombre los caminos de su suspirada rehabilitacion, porque criado fué para gozar de la eterna bienaventuranza. Ved como la fé se convierte ahora en la corona mas perfecta de las perfecciones de la razon, y con la union de ambas, el hombre posee los encantos de la tierra y los misterios de los cielos: á su armonia se deben esas inspiraciones del génio, que no son otra co-

sa que las revelaciones de lo bueno, de lo bello, de lo verdadero: quitad esas inspiraciones de la fé unidas al criterio de la razon, y el mundo no tendria la Jerusalem del Tasso, ni la Cristiada de Ojeda, ni las catedrales de Toledo, de Sevilla y de Burgos; ni los cánticos Bíblicos de Leon, ni la cancion de Herrerra, ni el Monasterio del Escorial, ni el pasmo de Sicilia, ni las vírgenes de Rafael, ni los ángeles de Murillo, ni las heroínas de Zurbarán, ni la crucifixion de Montañés, ni la Transfiguracion de Herrera. Y aun hay hombres que se asombran á la vista de estos prodigios, que reconocen los efectos de la fé, pero que no la adoran en sus orígenes ni en sus enseñanzas!

Por otra parte, ¿cómo se concibe una Religion sin dogmas, sin misterios, sin altar, sin sacrificio, sin victima y sin sacerdote? ¿Señalan los preceptos de esta religion sin nombre el sendero del bien, ó el camino por donde el hombre pueda llegar al fin de su creacion? Si se suprimen la inmortalidad del alma, la resurreccion, los premios y castigos eternos, ved cómo se defienda la moral práctica, cómo se conservan las buenas costumbres, cómo se gobiernan los pueblos, cómo se respetan las leyes.

¡Ah! no, no, si nos quitais á Jesu-cristo, sublimé encarnacion de la moral, habreis quitado al mundo el gran elemento de su enseñanza, el germen de la verdadera sabiduria que su vida divina empleada toda en hacer bien ofreció á la humanidad, para que recorriera con provecho los caminos de la vida, y arribara con gloria al término feliz de sus destinos. Cuatro mil años de idolatria bien habrán probado al mundo la necesidad de un maestro divino que nos instruyese, de un Redentor que nos salvase. Nuestros padres murieron creyendo en él, y amándole, nuestros maestros nos inculcaban esa misma fé y ese mismo amor; ¡qué piedad sería no conservar siempre ese depósito sagrado que nos legaron nuestros padres: ingratitud sería el olvidar las lecciones de nuestros maestros.

H. Valdeolmillos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 4 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

En el dia de ayer ha sido encontrada una burra en las inmediaciones de la cárcel de esta capital. La persona que se

crea con derecho á ella puede presentarse en esta alcaldia, donde justificando pertenecerle le será entregada. Córdoba 6 de Septiembre de 1865.— El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafa particular de El Porvenir. Madrid 5 á las 1 y 40 minutos de la tarde.

Tagliacarne, embajador de Italia, salio para Zarauz á presentar sus credenciales. Ulloa salió á presentarlas en Florencia simultáneamente.

Han sido publicados los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Verifícase el entierro de la esposa de Cánovas.

La Nacion lamenta que por los reglamentos de correos se detengan en el punto donde son echadas al buzón aquellas cartas que llevando sellos de franqueo no tienen, sin embargo, los que necesitan, y propone al señor director general del ramo la siguiente oportuna modificacion:

«No sería mejor que cuando en una carta falte un sello, sea, no obstante, remitida á su destino, exigiéndosele por el cartero á la persona á quien viene dirigida? Se han calculado los perjuicios que pueden irrogarse con la detencion de la correspondencia particular, con tan fatuos prestos?»

Creemos que todo depende de la torcida interpretacion que se dá al art. 2.º del real decreto de 15 de febrero de 1856, porque una cosa es que establecido el franqueo previo, se detengan las cartas que carezcan de sello, y otra el que por no llevar todos los que su pesa exija, queden sin circulacion, cuando la falta de este requisito puede depender de las mas vees, no de un propósito de defraudar la renta, sino de la creencia equivocada de ser bastante el número de los que se pagan á las cartas.

Sometemos estas observaciones al señor Mantilla, con la esperanza de que no ha de desatenderlas.»

D. Pedro Labit, residente en Barcelona, ha pedido privilegio de invencion por cinco años por un procedimiento para fabricar y cocer una nueva especie de pan llamado pan gluten.

Las cartas de Ceuta dicen que la salud pública era satisfactoria en aquella plaza y que mejoraba mucho en la de Tetuan, donde se presentaron dias há casos de cólera, por cuya razon se obligaba á guardar cuarentena á las procedencias de dicho punto.

S. M. la Reina ha remitido por el telegrafo el pésame al señor ministro de

...era del Puente, etc., etc., etc., tienen pe- dida la palabra.

—Aire.—El mucho movimiento de omnibus y otros carruajes de grandes dimensiones que hay en esta capital hace indispensable el ensanche de algunas calles, pues por las que hoy recorren pa- san puede decirse de milagro. Nos pa- rece que terminada la del Gran Capitan, que ya está en vias de arreglo, la del Conde Gondomar necesita al menos que se hagan desaparecer los tres sitios en que la estrachaz es peligrosa y en to- do caso sumamente molesta.

—Banquete.—El día 8 del corriente es el señalado por la Diputación provincial de Málaga para el banquete con que se piensa obsequiar á la de Córdoba en celebrada de la apertura de la línea férrea que nos une á aquella capital.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 3 de Setiembre de 1865, á las 4 de la tarde. El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. Contina la tendencia á la mejoría; son los atacados de ayer á hoy y estos fuereamente. No ha habido ninguna defunción.

—Estrignina pura.—¿Qué es un puro? es un puñal—que en la boca se introduce—y la gangrena produce—en el órgano nasal.

Puro que á fuer de impureza—á ser llega tan impuro—que donde termina el puro,—allí la hinchazón empieza.

Y es natural, se atraganta—la nuez que el humo evapora,—y de ahí que al cuarto de hora—se gangrena la garganta.

Y gracias que á la sencilla—inmersión de ese veneno—no caiga envuelta en su cieno—la lengua ó la campanilla.

Con que, lectores, si muero,—cosa que ya no me extraña—decid al ver un vengero;—ha muerto el gacotillero;—¡viva el tabaco de España!

—Anales de la orfandad.—Había últimamente en la casa de expositos de esta capital 152 varones y 277 hembras. Total 429. Han ingresado en el mes último 15; han salido 41 y han muerto 18.

—Caminos.—En breve quedará abierta á la explotación la carretera de Priego á Monturque, con la que quedará en comunicación con el ferro-carril de

Málaga la parte mas importante de nues- tra provincia.

—Aula.—Se halla vacante una escuela de niños en Benamejil, dotada con 440 escudos y 40 para casa. Hasta el 29 del actual se admiten solicitudes.

—Apreciaciones.—La locomotora es una fierra de hierro animada por el vapor, que marcha siempre enfurecida echanlo chispas, dando enormes resoplidos, rodeada de nubes y silbando como las culebras. Asi como el cocodrilo atrae á los viajeros con sus gemidos, esta otra fierra los atrae con sus silbidos, se deja montar con la mayor docilidad y los lleva arrastrando á cien leguas de distancia, ó en el camino los precipita de un puente, ó los tira á un río, ó los arroja en un barranco. Pero no los devora como el cocodrilo, no hace mas que romperles los huesos y aplastarlos como si fueran merengues ó barquillos rellenos. El que entra en un wagon es como si entrara en capilla. El camino del cielo está sembrado de espinas y nos conduce á la bienaventuranza; pero los caminos de hierro están sembrados de agujas y Dios sabe á donde nos conducen. Las locomotoras se comunican entre sí á silbidos como las culebras. El guarda aguja, es una especie de sastre, que si se equivoca en una puntada estropea toda la pieza. Las locomotoras son tan corteses que cuando se encuentran frente á frente se deshacen en apretones. Los viajes por ferro-carril se parecen á la subida al calvario en las estaciones, y muchas veces en el sacrificio final.

—Ferro-carril.—Dice un periódico de Málaga que los actuales coches corren de malas condiciones y de escassima comodidad para tener en ellos establecida la administración ambulante, serán en breve reemplazados por otros nuevos arreglados á un preciso diseño que reúne cuantas condiciones ventajosas se conocen para este servicio, y lo mejor y mas adelantado que existe en la materia. Lo celebramos infinito. Así nuestra vía férrea hasta en los menores detalles y accidentes corresponderá á su fama de la mejor acaso de cuantas existen en España.

—Tenia razon.—Viendo un estudiante que un amigo suyo montaba á caballo con una sola espuela, le preguntó por qué no usaba las dos.—No hay para qué contestó este, pues si un costado del

caballo anda, es claro que el otro no se quedará atrás.

—Noticias.—El primer hospicio que se ha conocido fué fundado en Jerusalem 150 años antes de la era cristiana, por Hircano, príncipe de los judíos. Los hospitales tuvieron su origen en los primeros años del cristianismo; pero el primero que se ha conocido, fué fundado en los alrededores de Roma 380 años antes de Jesucristo, por la piadosa dama romana Fabiola. El famoso hospital de San Juan de Jerusalem fué fundado á mediados del siglo VI por el emperador Justiniano.

—Dimision.—La ha hecho D. Mariano Merlo del cargo de sub-director en esta provincia de la compañía de Seguros mutuos sobre la vida La Peninsular, la que le ha sido admitida, y nombrado para reemplazarle á los Sres. Almazán, Usano y Linares, del comercio de esta ciudad, calle de Fernando Colon número 5, con quienes deberán entenderse los Sres. suscritores para todas las operaciones de la misma.

—Gran pensador.—El día cuatro del actual fué el aniversario del nacimiento de Chateaubriand, que tuvo lugar en 1768.

—Epigrama.—Por meterse en honduras,—vino á quedarse D. Fabricio á oscuras, y por querer jamones y cabritos—hoy tiene que avenirse á comer tios.—A mal dar ¡oh lector! tomar tabaco,—que siempre la avaricia rompe el saco.

—Anécdota.—A un caballero le preguntaba un día un amigo suyo, cómo estaba su mujer.

El interrogado que es un poco sordo, creyendo que le preguntaban por la tos que le venia molestando, respondió: ¡Pst así, así, no me va muy bien, y hago cuanto puedo por salir de ella, pero es tenaz como un demonio. Es un enemigo con quien tengo que vivir, y que me dá los peores ratos del mundo.

—Huéspedes de mal género.—El día 2 se descubrió en la fonda Suiza de la calle del Príncipe, esquina á la del Prado, en Madrid, una estufa de un género, que si bien no nuevo, no suele ser muy frecuente. Hace unos ocho dias que llegaron á dicha fonda dos caballeros con una señora, y despues de ajustar una habitación, han permanecido ocho dias dándose un trato de Lúculo, al cabo de los

cuales han desaparecido dejando cerrada la habitación, y llevándose las llaves; descerrajada la puerta se han encontrado dos baules, los cuales estaban llenos de paja y algunas piedras.

—La mujer.—En el amor existen muchas clases de mujeres.

La mujer constante, la mujer coqueta, la mujer buena, la mujer romántica y la mujer fiel. Esta última indudablemente debe ser un misterio.

La única cosa que las mujeres guardan, sin saberlo ellas mismas, es la fidelidad.

Una mujer verdaderamente enamorada, no puede nunca concebir en su imaginación otra imagen que la del objeto de su cariño. Aquella mujer es fiel y no lo comprende.

Los quince años nunca pueden ser fieles. Una niña de quince años es una especie de mariposa que vuela sin saber por dónde, adormeciéndose de flor en flor, ó como si dijéramos de mirada en mirada.

La fidelidad es enemiga de la indiferencia.

Un corazon interesado, siempre es leal.

Os quejais del extremo de una mujer con la cual os ligaban los lazos de la pasión. Si aquella mujer os hubiera amado, no pudiera nunca haberos sido infiel.

Una buena madre y una tierna esposa, son el modelo mas puro de la fidelidad.

Las mujeres fieles son las flores que esmaltan el camino que media de la cuna al sepulcro. Lo difícil es encontrarlas. El que tropieza con ellas, puede decirse que ha tropezado con el tesoro de la vida.

Hay dos clases de fidelidad: una que brota de la cabeza y otra que nace del corazon. La fidelidad de la cabeza, es la fidelidad de un día, la fidelidad del corazon, es la fidelidad eterna.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Pantaleon y S. Juan, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Piedad.

—Octavo día de novena á San Ramon Nonnato en San Juan de Letran, al toque de las oraciones.

—El sábado primer día de novena á Ntra. Sra. de la Aurora en su ermita, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

La Payesa de Sarriá.—La graciosa pieza en un acto, nominada: Un tigre de Bengala. A 3 rs.—A las ocho y media.

Deso sea la empresa de facilitar á todas las clases el facil acceso á las funciones teatrales, ha dispuesto hacer una baja en los precios diarios y de abono por 40 funciones, suprimiendo el de 20, monos para los palcos, plateas y faltriqueras.

ABONO.

Table with 2 columns: Precio diario y abon. en Colónza, and Per 50 funciones. Rows include Palcos, plateas y faltriqueras, Butacas, Lunetas primeras, Idem segundas, Delanteros de piso alto, Asientos de idem.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 24. Consolidada 39,80. Diferencia 38-90. Deuda amortizada de primera clase 32,00. Id. de segunda 48,00. Id. del personal 22,15. Acciones del Banco de España 139.

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Setiembre á igual hora del 6. Trigo 160 fanegas de 42 á 50. Cebada 60 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabon habido á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 60 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba. de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 43 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 45.

JAEEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34. dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 32 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directa mente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 12 y 9 minutos.

De Málaga sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 5 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 70 rs. 23 céntos.; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Diligencias.

MADRID. Salen para Madrid los dias pares á la 4 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 30, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 308. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 368. Rotonda, 286. Cupé, 226.

CADIZ. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

VITORIA. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias pares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 1, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

SEVILLA. Salen para Madrid los dias impares despues de la llegada del tren mixto de Sevilla de las 11 y 45 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha trasladado al despacho que tiene la Madriüeña, Librería núm. 22, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

OSTENS.—MADRID.—SEVILLA. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 257 rs. Interior, 287. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

BUENA ANDALUZA. Sale para Montoro los dias pares á las 4 de la noche, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44.

Los mismos coches de la Nueva Andaluz se establecen desde luego para Fernan-Nuñez, Montemayor y la Rambla, saliendo de Córdoba los dias impares á las 12 de la noche, y entrando los pares á las 10 de la noche.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lecambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 43 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 11. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de S. Onofrey D. Zenteno Herrero.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodiad del público tiene en esa capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en del farador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, se en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 43 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedrogosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinoso. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Antsñin Robles y Juan Castillero, Eoija. Salvador Dieuez.

ANDUJAR. Juan Mortoro. OBESO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Cololero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. Eoija. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa l Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venolada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Brava. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venco-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENTIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de keyos (a) Flora. Carrera del Puente núm. 79. Eoija, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada medio onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

GRAN REBAJA EN LAS PERSIANAS DE CORTINA.

Debiendo trasladarse á otro punto y deseando hacer mas estensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de hilo á 2 1/2 reales pié cuadrado y á 3 id. las de cintas de estambre ó cadeni-lla: á los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el día mas barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 131. Córdoba.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 18 1/2 reales arroba.
2.ª id., á 17 1/2 id. id.
3.ª id., á 16 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA AMERICANA. HABANA, MADRID, SEVILLA.

Cien mil depósitos repartidos en las principales poblaciones de España y América.

Treinta y dos grandes máquinas de piedra para moler, refinar, batir y empapelar, movidas con máquina de vapor.

Privilegio de invención en los chocolates al gluten puro. Única fábrica en España de los ricos chocolates en frío.

Depósito en Córdoba de los chocolates de la Compañia Americana, Bazar Cordobés, Libreria núm. 11.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto á la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

- Grueso. 9 reales quintal.
Granza. 8 1/2 id.
Revuelto. 7 1/2 id.
Menudo lavado. 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22.

NOTA. Se advierte que la suscripción solo dá derecho á llevar un solo tomo, leído el cual puede tomarse otro y así sucesivamente.

Caja de seguros y Seguro mútuo de Quintas

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Aviso importante á los suscritores declarados soldados en la pasada quinta.

Habiendo practicado la Direccion y aprobada por la Junta de Vigilancia y Delegado del Gobierno ponemos en conocimiento de los interesados se personen en la Sub Direccion principal de esta provincia, situada en la calle de Fernando Colon núm. 5, antes de la Ceniza, á satisfacer el esceso percibido de más, en la inteligencia que de no hacerlo en el preciso término de diez dias los de la capital y quince los de los pueblos de la provincia serán demandados para el dicho reintegro, siendo de su cuenta todos cuantos gastos se originen para efectuar el cobro.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

LATIN Y CASTELLANO.

Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi pais, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto, desde que lo fué de aquel, dicen el esmero con que acostumbró desempeñar este cargo. En la necesidad de completar los estudios hasta hacerse Bachiller en Artes, pasó á esta, donde conseguido el objeto que me trajó, me pareció conveniente anunciar la enseñanza, no obstante haber el Instituto y Seminario Conciliar.

Convencido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor, si á esto se agrega que los que principian esta asignatura, son en su mayor parte de poca edad; que no estudian por convicción; que cualquier cosa los distrae; y necesitan por lo tanto la directa e inmediata intervencion de referido profesor, solo me quise limitar á muy pocos. En efecto, de los discípulos que he tenido (solamente dos de esta capital, cuyos nombres consignó por ser aqui conocidos) hijos, uno del Excmo. Sr. D. Antonio de Altuna, y otro del Sr. D. José Vazquez de la Torre, ambos merecieron en los exámenes ordinarios la nota de sobresalientes. Este hecho, el haber merecido de dicho Sr. Director la preparacion de algunos internos para el mejor cumplimiento en las clases, y la honrosa confianza de sustituir en ausencia y enfermedades á los Sres. Catedráticos de esta asignatura y de Retórica con beneplácito de los mismos, dice tambien que no defraudaré las esperanzas de los que me cometan la enseñanza de sus hijos.

Ultimamente, satisfaciéndome más el aprovechamiento de mis discípulos, que la utilidad que estos me reportan, y siendo este muy difícil, sino imposible, cuando llegan á ultima hora, como acaba de suceder, presentándoseme algunos en Julio y hasta en Agosto, sin la debida preparacion, para haber de examinarse en Setiembre, solo admitiré en el próximo curso á los que lo verifiquen en tiempo conveniente, lo mas tarde, en todo el mes de Octubre. Quien así lo desee, hará desde luego la matrícula de esta asignatura para enseñanza doméstica, puesto que surte efectos académicos, toda vez que sea con sujecion á los libros de texto y disposiciones del plan de estudios vigente, de que no nos separaremos. Las restantes podrán tenerse en el Instituto, para lo cual, elegiremos horas que no sean incompatibles.

Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir á mis explicaciones, podrán hacerlo en cualquiera época, siempre á principio de mes. Córdoba 13 de Agosto de 1865. — Pablo Antonio Fernandez de Molina. 20-13

VERDADERAS PÍLDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

CAL SUPERIOR Á 20 REALES CAHIZ, en el depósito de la calle de las Parras. Y á 22 reales en las obras.

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina á la de Gondomar.

Suela fina de 16 y 18 libras cuero.

Id. de arroba.

Id. gruesa.

Becerras de una libra

Id. de 2 »

Id. de 4 »

Id. de 6 »

Id. de 8 »

Id. de 10 »

Id. de 12 »

Baquetas de 6 y 7 lbs.

FOTOGRAFIA CORDOBESA.

En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio (antes callejas del Portillo) núm. 8, se continuan haciendo retratos y grupos, desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones con la perfeccion y buen parecido que tiene acreditado, y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta capital. En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta ciudad, reproducciones de grabados, y vistas estereoscópicas de la poblacion y sus inmediaciones; todo á precios sumamente arreglados.



LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE FECAMP.



Este licor no ha cambiado desde 1510. Los antiguos medios empleados en su fabricacion se conservan hoy muy religiosamente.

Su parte activa está casi esclusivamente compuesta de plantas que crecen en las llanuras de Normandia recolectada en el momento de la savia y de la flor.

Esta clase de yerbas por su proximidad á la mar salada, aun de Bromo de Iodo y Cloruro de Sodio; desmenuellen y conservan en los líquidos espirituosos azucarados sus principios vivificantes y saludables.

La industria moderna emplea para la fabricacion de los licores, espíritus de remolacha, granos, patatas mas ó menos rectificadas, de los cuales los efectos pueden ser dañosos.

El licor de los Benedictinos de la Abadia de Fecamp, es por el contrario favorable á la salud, porque su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardiente de Cognac de primera clase.

Pueden resumirse sus cualidades como sigue: Limpieza de gusto, untosidad franca y bien fundada.

Olor delicioso ó mejorándose cuanto mas viejo.

Nadie ha contradicho desde hace muchos siglos, virtudes anti-apopléticas, aperitivas, digestivas y anti-espasmódicas cuando se mezcla con el agua.

En fin, es un benéfico y agradable licor, cuyo uso diario y moderado no puede menos de facilitar todas las funciones del organismo.

NOTA.— Los envios se hacen en cajas de 6, 12 y 24 botellas. Cada botella lleva la enseña de los sellos de arriba. La agencia general en Paris, se halla 19 Rue Vivienne.—El depósito general en casa de M. Le-GRAND aine en Fecamp (Sena Interior) Francia.

Este licor se halla en Francia y en el extranjero en todos los cafés, en casa de negociantes de vinos y espíritus, confiteros, especieros, comerciantes de comestibles, etc.

Fábrica de aguardientes y licores y almacen de vinos al por mayor en Málaga, puerta del Mar esquina á la Alameda, de la viuda de Reyes y Reyes hermanos, número 18.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran toda clase de géneros y artículos espirituosos y alcohólicos siguientes:

Vinos del pais y extranjeros de todas clases, licores, aguardiente, rom, ginebra, cognac, absinta, cerbeza, gaseosa, siropes, etc., todo de la mejor calidad y á precios arreglados.

Para los pedidos ó mas informes, dirigirse á la dicha sociedad, segun encabezamiento 45-2

Venta. Se hace de porcion de ganado de la testamentaria de doña Dolores Luna, viuda de Natera. En casa de D. Francisco Natera, vecino de Almodovar del Rio, se oyen proposiciones. 6-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el lugar de N. va Redonda, situado en el pago de Campo bajo, próximo á la Venta nueva. La persona á quien le convenga tratará con D. Manuel Baena, que vive calle de Carreteras núm. 43. 4-2

Venta. En la hacienda de San Ildefonso, inmediata á la estacion del ferro carril de Almodovar, hay señaladas 530 cecinas y 220 chaparros para su venta. En la calle Céspedes núm. 10, casa de D. José de Vargas, se oyen proposiciones. 6-2

Venta. Se vende la casa número 2, calle de los Moros: tiene tres patios, corral, huerto y 17 habitaciones: procede de propiedad particular y está libre de todo gravamen. Para verla y tratar de su ajuste, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. 8-2



PÍLDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, esta no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seltz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse en proteccion de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, cólicos, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

AVISO IMPORTANTE.

Desde el día 6 del presente mes de Setiembre se establece un servicio de Diligencias diario desde esta Ciudad á la de Jaen, tocando con Arjona, Escáñuela, Torre D. Gimeno y Torre-Campo: este servicio es de la propiedad de don Ginés Carrion y D. Gabriel Muñana. Puntos de partida en Andujar, casa de D. Ginés Carrion, calle de los Sastreros núm. 60, casa de pupilos, y en Jaen administracion de la Madriena, casa de D. Policarpo Caballero y administracion de la Victoria, casa de D. Juan Lagar. Dicho servicio se hará con la prontitud y equidad posible. 4-3

Guia del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edicion acompañada de un mapa de la peninsula. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de 1865, se arrienda la casa número 16, calle Carreteras. En la imprenta de Rafael Rojo y compañía, calle del Arco Real número 19, darán razon. 4-3

Venta. José Escobar, vecino de Villaviciosa, vende diez reses vacunas, novillos y vacas y 81 primales de cabrio, sanos de toda clase de enfermedades. No han estado enfermas de las enfermedades que acometen, asolando dichos ganados. 4-3

Venta. La casa núm. 2 plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los dias.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Venta. Se vende la estanteria y mostrador de la que fué tienda «La Jerezana», hoy depósito de hielo, calle Arco Real núm. 17. En la núm. 45 de la misma calle darán razon.

Arrendamiento. Se arriendan tres hazas unidas, contiguas á la estacion y entre las huertas Cercadilla y Recuera, primer ruedo de Córdoba, desde San Miguel de este año. Calle Arco Real, número 15, informarán.

Diligencias. Nuevo servicio de carruajes en posta, desde esta capital á Belmez, que dará principio el día 14 del presente mes, saliendo de esta á las once de la noche, con carruajes cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 70 rs., y su despacho en la Administracion de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.